

### III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

**ORDEN SAN/140/2009, de 21 de enero, por la que se dispone el cese de D. Jorge Abad Lázaro, en el puesto de trabajo de Secretario de Alto Cargo.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, reguladora de la Función Pública de Castilla y León, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 26.1 g) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

**DISPONGO:**

El cese de D. Jorge Abad Lázaro, en el puesto de trabajo de Secretario de Alto Cargo a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados. Valladolid, 21 de enero de 2009.

*El Consejero,*  
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

#### AYUNTAMIENTO DE LAGUNA DE DUERO (VALLADOLID)

**DECRETO del Ayuntamiento de Laguna de Duero, de fecha 14 de enero de 2009, relativo al nombramiento de Agentes de la Policía Local, Funcionarios de Carrera.**

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2009 se resolvió nombrar Funcionarios de Carrera a D. Juan Carlos Chamorro Laguna con D.N.I. 12.407.337-X y a D. Miguel Crespo de Oleaga con D.N.I. 71.124.167-W como Agentes la Policía Local de la Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales del Ayuntamiento de Laguna de Duero, una vez superado el proceso selectivo aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2008.

Laguna de Duero, 16 de enero de 2009.

*El Concejal Delegado  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA

**DECRETO del Ayuntamiento de Laguna de Duero, de fecha 14 de enero de 2009, relativo al nombramiento de Agentes de la Policía Local, Funcionarios en Prácticas.**

Mediante Decreto de Alcaldía de fecha 14 de enero de 2009 se resolvió nombrar Funcionarios en Prácticas a D. Francisco Javier Ogalla Téllez con D.N.I. 24.262.273-X, D.ª Marta García Hernández con D.N.I. 12.385.441-X y D. Diego Gómez de la Rosa con D.N.I. 09.337.029-H, Agentes la Policía Local de la Escala de Administración Especial Subescala de Servicios Especiales del Ayuntamiento de Laguna de Duero, una vez superado el proceso selectivo aprobado por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2008.

Laguna de Duero, 16 de enero de 2009.

*El Concejal Delegado  
de Recursos Humanos,*  
Fdo.: JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GARCÍA

b) OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

**ORDEN SAN/141/2008, de 21 de enero, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo que se cita.**

El artículo 48.2b) de la Ley 7/2005, de 24 de mayo de la Función Pública de Castilla y León, regula los procedimientos para la provisión de puestos de trabajo, estableciendo entre ellos el de libre designación con convocatoria pública en el «Boletín Oficial de Castilla y León», procedimiento desarrollado en el artículo 61 del Decreto 67/1999, de 15 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso y de Provisión de Puestos de Trabajo de los funcionarios de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

El artículo 26.1g) de la Ley 3/2001 de 3 de julio del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, determina entre las atribuciones de los Consejeros el nombramiento y cese de los titulares de los puestos de libre designación funcionalmente dependientes de su Consejería.

Por su parte el Decreto 13/2004, de 22 de enero, por el que se aprueba la relación parcial de puestos de trabajo del personal funcionario de la Consejería de Sanidad, establece aquellos que pueden ser cubiertos por el sistema mencionado, así como el personal que puede ocuparlos y requisitos para su desempeño.